



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 23 de marzo de 2010.

EXP-EXA. N° 8.672/2009

RESD-EXA N° 084/2010.

VISTO:

Que de acuerdo al artículo 3° de la RESD-EXA N° 047/2010, se estableció el Cronograma para la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo con carácter de Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en la asignatura Química Analítica I con extensión de funciones a Química Analítica II por el término de un (1) año;

CONSIDERANDO:

Que se fijó el día 23 de marzo de 2010 para el Sorteo de Temas y el 25 de marzo para la Prueba de Oposición, sin advertir que el día 24 es feriado nacional;

Que como estaba previsto, de acuerdo a la RESD-EXA N° 047/2010, se llevó a cabo en el día de la fecha el Sorteo de Temas,

Que atento a la Res. C. D. 164/04, en su Art. 11 expresa "... el tema de la clase oral y pública y el orden de las pruebas de oposición se establecerán mediante sorteo con 48 (cuarenta y ocho) hs. corridas y hábiles de anticipación al dictado de la clase oral y pública";

Que el informe de Asesoría Jurídica a fs. 38, indica: "*corresponde retrotraer el trámite concursal, fijándose a tal fin nueva fecha para un nuevo sorteo de temas, a fin de respetar las 48 horas corridas y hábiles que deben mediar entre el sorteo de temas y la prueba de oposición*";

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto el "Sorteo de Temas" realizado en el día de la fecha (23/03/10) para el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo con carácter de Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en la asignatura Química Analítica I con extensión de funciones a Química Analítica II.

ARTICULO 2°: Solicitar al Consejo Directivo autorice a este Decanato a retrotraer el trámite del llamado a inscripción de interesados a la instancia del sorteo de temas.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Departamento de Química, notifíquese fehacientemente al único postulante, Prof. Ramón Antonio Farfán y a los miembros de la Comisión Asesora, publíquese en cartelera y siga al Consejo Directivo.

NMA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS